

Hostos y la conciencia moderna en República Dominicana*

Raymundo Manuel González de Peña**

Antes de partir hacia Chile, en diciembre de 1888, después de diez años de intensa labor en la República Dominicana, Hostos publicó un artículo en el periódico *El Teléfono* en el que hizo un curioso balance de la sociedad dominicana de su tiempo.¹

Imaginó un congreso de próceres muertos, entre los que incluyó a Duarte (“*siempre el primero*”), quien lo presidía, junto a Sánchez, Mella, Pina, Pérez, Imbert, Duvergé, Perdomo, Objío (“*que nombran con sus nombres los hechos más expresivos de la Patria nueva*”). A ambos lados (“*embozadas en penumbra*”) estaban Núñez de Cáceres (“*el primero en la concepción de la idea de independencia*”) y Sánchez Ramírez (“*el más torpe en el modo de realizar la independencia*”).

Apenas se leyó la orden del día, hizo entrada al congreso el general Salcedo, otro prócer muerto, que traía las últimas

* Disertación pronunciada en el *Ciclo de conferencias de académicos 2002*, organizado por la Academia Dominicana de la Historia, Santo Domingo, 6 de junio de 2002.

** Miembro correspondiente de la Academia Dominicana de la Historia.

1 Eugenio María de Hostos. “La asamblea del 27”. En Emilio Rodríguez Demorizi, *Hostos en Santo Domingo*, tomo I, Ciudad Trujillo, Imprenta J. R. Vda. García Sucs., 1939, pp. 245-252.

noticias de la patria... Hay estremecimiento y lamentos en la sala: “*Era como si las generaciones constructoras y reconstructoras de la patria, pidiendo cuenta de su legado a las generaciones vivas, las maldijeran*”, escribió Hostos. Por fin, las palabras de Duarte hicieron tornar la calma, al tiempo que señalaban el alto propósito de justicia de aquel cónclave:

*“A cada generación toca su obra, como toca su labor a cada día. Los de hoy son días de complicada adaptación de medios múltiples al penosísimo fin de civilizarse, y en eso está jadeando y sudando, gimiendo y llorando, la triste generación dominicana que condenáis y maldecís”.*²

A lo que siguieron sus palabras de aprobación al general Salcedo, para que presentara las nuevas; éste comenzó:

“Ya llegaron las máquinas para la explotación de las minas de Jaina Arriba... (Oíd, muy bien!) y el ferrocarril de Sánchez a La Vega está en activa explotación (¡Qué viva!) y se continúa hasta Moca y Santiago (¡Hurra!) y el tráfico entre costa e interior aumenta, y el arribo de vapores y veleros se hace más frecuente, y la siembra de cacaoales, banales y frutos menores inicia un nuevo rumbo feliz a nuestra providente agricultura, y en La Romana y Sabana de la Mar y en Samaná se inician empresas de colonización agrícola, y en Puerto Plata se completa la obra de las haciendas de caña con las de frutos menores, y en San Cristóbal, la Capital y Macorís se sostienen los grandes Ingenios, a pesar de la crisis y sus destrozos y se abren nuevos mercados en Holanda a nuestros frutos... (¡Hurra, mil veces hurra! Viva la patria de febrero y la de agosto!) Por último para concentrar en un progreso que vale por mil la benévola atención del auditorio: por último, ya ha llegado el telégrafo eléctrico a la Capital de la República (...) (loada sea la verdad, bendita sea la civilización...) por

2 Ibidem, p. 248.

*último, el cable submarino está ya tendido entre la República y el mundo, y ya no somos un jalón en el océano.”*³

Enseguida Hostos opuso a esta presentación de logros materiales otras tantas preguntas del público impaciente y sobresaltado: “¿Y lo de la frontera con Haití?”, “¿y lo del comercio fronterizo?”, “¿con qué civilización o qué progreso conviene lo de tantos presos políticos?(...)” Este último era el único punto de agenda en el orden del día. Queda claro cuál fue la resolución del congreso: solicitar al presidente de la República devolver la libertad a los ciudadanos privados de ella por razones políticas. Para terminar con la siguiente propuesta-mensaje, esta vez del propio Hostos:

*“Será fama –dijo- en los sucesivos días de la patria, que al festejarla con progreso de tanto monto como la inauguración del telégrafo terrestre y marítimo, el primer uso que se hizo de la electricidad fue para comunicar a la República y al mundo que los presos políticos habían sido devueltos a la actividad de su vida cotidiana”.*⁴

He glosado tan largamente ese artículo de 1888, porque en él están, de alguna forma, presentes y articulados los componentes claves de la visión de Hostos sobre nuestro país. Así vemos cómo se situó, primero, en el marco del patriotismo que ha dado forma a la nación dominicana; segundo, la cuestión de la claridad de la tarea a realizar por cada generación en pos del progreso de la nación; enunció, tercer elemento, la tarea del presente: la civilización; y luego pasó balance a las realizaciones objetivas y subjetivas relativas a ésta, con ejemplos más o menos contundentes. Otro elemento está dado por el procedimiento mismo: se trata de un diálogo, un debate parlamentario, donde hay consensos, pero también

3 Ibidem, pp. 249-250.

4 Ibidem, p. 252.

disensos; poniendo así de relieve una lógica democrática de múltiples voces que recusaba la legitimación del monólogo autoritario. El balance arroja luces y sombras: Avances materiales no siempre correspondidos por avances en la razón y en la conciencia de la sociedad. ¡Los próceres se ven precisados a levantarse de su tumba para mostrar el sendero patriótico a la generación que goza de tantos adelantos modernos! ¡Qué ingeniosa forma de mostrar su falta de conciencia a la generación que le era contemporánea!

De esa manera contradictoria entendió Hostos la modernidad dominicana. Con progresos discordantes entre el nivel económico-social y el nivel político-jurídico. Contrapuestos el progreso material y el progreso moral y político. Desbalanceados los avances modernos y el grado de conciencia social de las responsabilidades que ellos implicaban. Esta concepción en plena tensión caracterizó la visión de Hostos de nuestra sociedad. Cada uno de los nudos conflictivos antes señalados remite a distintos desarrollos de su labor en República Dominicana, muchos de los cuales permanecen todavía hoy desconocidos.

¿Hostos desconocido?

En 1986 el profesor puertorriqueño Delgado Cintrón se quejaba porque

*“(...) la extensa bibliografía sobre los escritos de Eugenio María de Hostos desconoce su obra jurídica. Carecemos de un estudio monográfico que analice a Hostos como jurista (...)”*⁵.

5 Carmelo Delgado Cintrón. “Hostos desde una perspectiva jurídica”. *La revista del Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe*, No.3, San Juan, enero-junio de 1986, p. 105.

En nuestro país, hace ya más de diez años, el profesor Francisco Antonio Avelino señalaba el hecho de que “*en Santo Domingo no se ha realizado un estudio a fondo del pensamiento social del gran maestro antillano.*”⁶ Ese estudio reclamado por el Dr. Avelino sigue pendiente. Me gustaría añadir, además, que sin él difícilmente podremos construir un auténtico relevo al pensamiento moderno en nuestro país.

Más recientemente, la investigadora argentina Adriana Arpini ha dado el grito de alerta de que “*en la producción hostosiana se encuentran esbozadas ciertas temáticas que son objeto de profusos desarrollos en nuestros días.*”⁷ Específicamente hace referencia al llamado paradigma de la intersubjetividad, el cual ya aparece en Hostos como una preocupación clave en dos de sus obras didácticas olvidadas: el *Tratado de Lógica* y la *Gramática General*; la proposición, por ejemplo, se entiende como “*noción o elemento de verdad que se propone al juicio ajeno*” para ser debatida u objetada, redefinida en el diálogo. No cabe duda sobre la actualidad del diálogo en la sociedad contemporánea.

Intentaré presentar tres aspectos que a mi entender constituyen puntos de partida para profundizar en el tema de la formación de las interpretaciones de Hostos de nuestra realidad, así como del rango e influencia que éstos alcanzaron en la sociedad dominicana del siglo XX. He propuesto a título de hipótesis que dichas interpretaciones orientan las nociones más importantes de las ideologías modernas en República Dominicana. Los tres aspectos a que me refiero son los

6 Francisco Antonio Avelino. “Contribución al Estudio del pensamiento social de Eugenio María de Hostos”. En *Cumbres del pensamiento social y político dominicano*, Santo Domingo, s.e., 1995, p. 152.

7 Adriana Arpini. “Dos temas hostosianos y una consideración sobre eso de ‘estar al día’”. *Exégesis*, Año XIV, Nos. 39-40, 2001, p. 46.

siguientes: 1. la reforma educativa y el medio social; 2. la reforma jurídica y el medio social; 3. la herencia hostosiana.

Pero antes de entrar en esos renglones de análisis, permítanme hacer algunas acotaciones a propósito del título de esta conferencia.

Hostos en República Dominicana: Hablar de Hostos y la conciencia moderna es hablar del significado profundo de la obra de este pensador puertorriqueño en nuestro país. Hostos (Mayagüez 1839-Santo Domingo 1903) pasó, en conjunto, apenas 14 años de su vida en suelo dominicano. Pero fue en una época de madurez y reposo. Tenía 36 años cuando llegó en 1875 al suelo dominicano por vez primera, en medio de la agitación de la Guerra de Independencia de Cuba (1868-1878). A los 40, después del Pacto del Zanjón, regresó a asentarse por una década. Fueron los años más prolíficos de su vida intelectual.

Aquí, en esta ciudad, en la tranquilidad del barrio de San Carlos, redactó sus principales obras, casi todas pensadas como lecciones didácticas nacidas de sus reflexiones durante su periplo por Latinoamérica, de los estudios y la experiencia adquirida en España, así como también del conocimiento detallado de la realidad dominicana que le tocó vivir y observar con detenimiento. En 1888 pasó a Chile por otros diez productivos años, que concluyeron con una brevísima estancia en su patria nativa. Para luego volver a Santo Domingo donde le aprehendió, acaso sin sorpresa, la muerte a los 64 años de edad.

Sobre el concepto “moderno”: El tiempo cronológico de Hostos, esa segunda mitad del siglo XIX a que me he referido, no era el momento de reclamarse moderno. Éste no fue un término que él usara precisamente. Puesto que estaba de moda en un ámbito que él mismo había abandonado, o mejor, del

que se había querido autodesterrar: el de la literatura.⁸ Así que la querrela de antiguos y modernos, estaba en boga en la literatura más que en la ciencia, por lo que no fue éste un concepto al que recurrió con frecuencia. Lo cual no impide que pueda identificar, por otras muchas vías, la obra de Hostos como moderna.

El debate educativo que se desarrolló a fines del siglo XIX y que enfrentó a los partidarios de la enseñanza escolástica y la enseñanza racional laica, proporciona una de esas vías. Pues, bien miradas las cosas, la querrela entre antiguos y modernos, acaso en su sentido original de los siglos XVI y XVII, ahora trasladada a un nuevo escenario, no estuvo totalmente ausente: fueron cuestionados la autoridad de la Iglesia y el monopolio de la verdad de que gozaba en materia de creación y transmisión del conocimiento. Jaime Domínguez ha descrito la educación de fines del siglo XIX dominicano como un verdadero terreno de luchas, “*la batalla por las aulas*”.⁹ Lo mismo podría decirse con respecto a la enseñanza superior de la mujer, que causó tal revuelo que el mismo Juan Antonio Alix dejó plasmadas en sus décimas algunas de las impresiones que le provocó aquello.¹⁰

La época moderna no goza de definición propiamente como tal. La moderna industria y la técnica son rasgos materiales, como lo es en lo espiritual la libertad y la igualdad, términos tan contradictorios como pueden serlo la democracia y el totalitarismo en la política, pero que tampoco la definen. Quizás sea más adecuado hablar de ella como el período de la

8 Al respecto, véase el excelente ensayo de Luis Orúa, *Hostos y la literatura*. Santo Domingo, Editora Taller, 1981 (Premios Siboney)..

9 Jaime de Jesús Domínguez. *La dictadura de Heureaux*. Santo Domingo, Editora de la UASD, 1988, pp. 43-48.

10 Juan Antonio Alix. *Décimas* (prólogo de J. Balaguer), 5 tomos. Santiago, El Diario, 1929.

edad adulta de la humanidad que es gobernada por su razón, como lo hizo Kant.¹¹

La autoridad de lo antiguo ya no es respetada. Se ha invertido la dirección del conocimiento. El saber no está atrás sino adelante. El mundo moderno confía en que la ciencia y la razón le conduzcan con mano firme hacia lo desconocido que le queda por saber, para seguir ampliando su dominio. Pero también es una época cuya sensibilidad desprestigia lo viejo y acepta como bueno y válido lo último que llega para desplazarlo. Lo antiguo se considera caduco y urge sustituirlo. Lo nuevo se valora por sí en un ciclo incesante: es el dominio de la moda.

Lo específico de nuestra modernidad, según Hostos, consistía en que tenía una colonialidad a la que se contraponía. Esta era una referencia clave del pensamiento de Hostos. Los rastros de coloniaje eran buscados, registrados, conjurados: en la educación, la sociedad, la política, la economía, dondequiera que se encontraron eran sacados a la luz dichos vestigios a fin de suprimirlos o al menos transformarlos. Eran elementos “*históricos*”, pertenecientes al pasado, a la herencia colonial que nos mantenía en el atraso. El oscurantismo, la orientación mala, se identificaban con el coloniaje en su propuesta.

La conciencia: En el siglo XIX, cuando Hostos escribía, la mayor parte de las acciones que transformaban el semblante de la sociedad dominicana eran modernas objetivamente, aunque no lo eran subjetivamente hablando. Parecían un producto fortuito, no el fruto de un cálculo racional. No habían penetrado en la conciencia de los sujetos, quienes parecían flotar a la deriva en un mar de necesidades. Tampoco se

11 La obra de Kant está en el centro de las reflexiones de Hostos en múltiples aspectos.

trataba de una conciencia en el sentido intimista, sino de la aquella que tenemos sobre los fines de la sociedad y el deber de cumplir con ellos. Eran rasgos de la conciencia social y moral los que le interesaban, como veremos más adelante.

Después de estas breves aclaraciones, paso a los tres aspectos de la labor dominicana de Hostos que ya anuncié.

La reforma educativa y “el medio social”

Hostos se apoyó en la fuerza de las ideas de la época para concitar un movimiento intelectual en un momento en el que se producían importantes transformaciones en la estructura económica y en la infraestructura material del país. Extendió esa convocatoria a hombres y mujeres jóvenes que buscaban realizar grandes ideales, especialmente en la coyuntura de cambios y lucha anticolonial que vivían las Antillas. De manera que dio un nuevo impulso al movimiento político y cultural que se gestaba en la ciudad de Santo Domingo y otros centros urbanos. Entre los que concurren a la tarea estaban los hermanos Francisco y Federico Henríquez y Carvajal, Salomé Ureña, Emilio Prud’homme, Américo Lugo, y otros muchos que se destacaron en el movimiento que en ese tiempo se llamó “*normalismo*”.

Aquel movimiento tuvo la oportunidad de dar cuenta de hechos económicos y políticos que se estaban produciendo a su alrededor. Esta constatación daba un arraigo contundente a la idea del progreso convertida en un valor de primera magnitud en las repúblicas americanas que habían roto el pacto colonial bajo la consigna del progreso. Este era, en consecuencia, un componente ideológico ya presente en República Dominicana de los años ochenta del siglo XIX, que adquiriría entonces el carácter de fuerza positiva y actuante. De forma tal, que Hostos no introdujo en el país ni la ideología del

progreso ni el positivismo. Ambos tenían ya presencia e influencia en la vida intelectual dominicana y en particular sobre las expresiones liberales de la misma. De lo que sí fue responsable la labor de Hostos y el hostosianismo fue de imprimirle un nuevo sentido a la idea del progreso y configurar con ella en el plano nacional una conciencia moderna.

Ella se puso de manifiesto especialmente en la identificación por los hostosianos de una divisoria en el plano nacional entre el viejo y el nuevo régimen, dando un renovado aliento a la reflexión política y social. Pero, sobre todo, a través de la propuesta de moralización racionalista de la sociedad: “*la moral no se funda más que en el reconocimiento del deber por la razón*”,¹² que fue el propósito explícito de la reforma educativa proyectada por Hostos.

Aunque el impacto inmediato de su labor educativa provocó la reacción de la Iglesia Católica, responsable de la orientación tradicional en los estudios, Hostos pudo realizar su labor sin graves tropiezos. Su éxito puede apreciarse en el hecho de que uno de sus principales contendientes, el presbítero Francisco Xavier Billini, quien dirigía el Colegio San Luis Gonzaga y el periódico *La Crónica*, poco tiempo después adoptó en su colegio buena parte de los sistemas de enseñanza introducidos por Hostos, prestándole apoyo al trabajo de la Escuela Normal. Además, Hostos consiguió el respaldo de muchos de los que fueron colaboradores o salieron de las aulas del Seminario Conciliar, dirigido por su principal opositor, el Arzobispo Meriño.

La labor de Hostos insistió en la necesidad de transformar la sociedad dominicana en una sociedad moderna, “*civilizada*”, que él entendía constituía el ideal de “*los mejores*

12 Hostos. “Discurso en la investidura de los primeros maestros normales”. En Rodríguez Demorizi. Ob. cit., tomo I, p. 155.

de sus hijos".¹³ Para alcanzar ese objetivo era necesario aplicarse al estudio positivo, es decir, apropiarse de los métodos que permiten llegar a verdades demostradas científicamente, acerca de los hechos sociales y de las leyes que los gobiernan. A este fin se dirigía la Sociología, cuyo estudio se introdujo por vez primera en un plan ordinario en la enseñanza latinoamericana en 1881. De la comprensión de las leyes sociológicas derivó para Hostos la moral social, que tendía al mejoramiento de la sociedad por medio de la búsqueda consciente de la verdad científica, la cual en su concepto conducía necesariamente al bien. Sólo la acción humana responsable podría adoptar un programa racional de civilización que en su visión constituía el cumplimiento de un deber (el deber hacia la humanidad) que a su vez era expresión de la máxima conciencia de la sociedad. De esa forma se volvía coherente la acción humana con los fines que las leyes sociológicas imponían al conjunto social, pues de lo contrario se ampliaban las discordancias entre el progreso de la sociedad y el medio social.

La moral social fue responsable también de un replanteamiento de la ideología del progreso en el plano nacional. Como se ve, no se trataba de adoptar el progreso *per se*, sino de armonizarlo con las condiciones sociales, el medio social –dijo Hostos– para que al mismo tiempo que se transformara materialmente sirviera para el adelanto espiritual de la sociedad involucrada. De ahí la importancia que le confirió a los conceptos de *racionalización* (“*el hacerse cada vez más racional*”) y lo que denominó *conscifacción* (“*el conjunto de actos voluntarios para hacerse más consciente*”); ambos designaban procesos con los cuales pretendía resolver el problema planteado por él mismo y que consideraba fundamental, que consistía en:

13 Hostos. “Centro de inmigración y colonias agrícolas”. En Rodríguez Demorizi, Ob. cit., tomo I, p. 180.

*“(...) la incapacidad de la civilización contemporánea, para hacer omnilateral el progreso de la humanidad de nuestros días, y para hacer paralelos y correspondientes su desarrollo psíquico y su desarrollo físico”.*¹⁴

Antes que cualquier otro aspecto, fue la comprensión de lo que Hostos denominó *“el medio social”* dominicano lo que constituyó la clave de la articulación de las propuestas hostosianas de civilización. El examen del *“medio social”* serviría de base a múltiples diagnósticos y a diversos programas sociales y políticos, muchos de ellos caracterizados por la exclusión popular.

Ya de forma más sistemática, la sociedad dominicana aparecía en sus escritos como una sociedad embrionaria, por su lastre colonial, del cual no había podido desembarazarse en sus varias décadas de vida republicana. Sobre todo, los sectores populares campesinos y urbanos pobres, formaban una sociedad biológicamente enferma, que necesitaban convalecer para avanzar hacia estados sociales superiores, donde pudieran desarrollar plenamente sus fuerzas físicas, morales e intelectuales. Hostos llamó la atención acerca del *“carácter antediluviano de las relaciones sociales”* en el país, poniendo de relieve su atraso y aislamiento:

*“(...) tal es la falta de trabajo asiduo, tal la indolencia, tal la falta de estímulos, tal la incapacidad de los erigidos en guías sociales, que la población de los campos, abandonada a sí misma o perseguida, ha vuelto poco a poco a la vida semisalvaje, y sufre las consecuencias del estado de semisalvajismo a que la han reducido”.*¹⁵

14 Hostos. *Moral social*. Santo Domingo, Julio D. Postigo editores, 1968, pp. 25 y ss.

15 Hostos. “Quisqueya, su sociedad y algunos de sus hijos”. En Rodríguez Demorizi. Ob. cit, tomo I, p. 286.

Hostos se escandalizó al darse cuenta de las costumbres campesinas y sus formas de sociabilidad durante el tiempo libre: *“Las peleas de gallos y los fandangos, que son las únicas distracciones sociales del trabajador de campos y ciudades, son dos sostenedores de la barbarie”*.¹⁶ Y a continuación sentenció:

“Mientras subsistan las galleras no se deberá considerar como dado el primer paso de aquel pueblo hacia la civilización”.¹⁷

Teniendo presente ese diagnóstico que daba cuenta de *“la fatalidad de su estado social”*, expresó Hostos la esperanza de que llegaría el día en que *“la triste Quisqueya sea gobernada por hombres un poco superiores a su estado social”*¹⁸ y la pudieran sacar de su marasmo. ¡He aquí la magnitud de la tarea impuesta por Hostos a sus discípulos!

En 1904, bajo el título *“El dilema. O civilización o muerte”*, Federico Henríquez y Carvajal pasó balance a los últimos cuarenta años de vida republicana, resumiendo en breves palabras la misión civilizadora que el movimiento normalista había asumido en la última parte de ese lapso:

“De derecho natural y de moral estricta es la educación del ser humano. Sociedad e individuos tienen el deber y gozan del derecho de educarse y de cumplir los fines de la verdadera vida. Sólo así les es dado cumplir las leyes sociológicas sobre las cuales, como en sólidas columnas, descansa y se hace incommovible el orden social en cualquier sociedad civilizada o en vía de progreso y de civilización indefinida. Por la virtud reformadora y transformadora de la enseñanza se llega, indefectiblemente, a la extinción del fanatismo y de la

16 Ibidem, p. 286.

17 Ibidem, p. 286.

18 Ibidem, pp. 273 y 290-291.

ignorancia. Sólo por la educación se libran los pueblos de las mil dolencias y los mil oprobios de la barbarie."¹⁹

El régimen jurídico y el “medio social”

Para Hostos el papel de la reforma jurídica era dar coherencia a los impulsos heterogéneos del medio social: “civilizar es hacer coherentes las sociedades que carecen de cohesión”.²⁰ Esa falta de cohesión era la responsable de los tropiezos que había experimentado la sociedad de Santo Domingo en su corta vida republicana. Sería también la espada de Dámocles de su futura conservación como república independiente: o la civilización o la muerte como nación. Asumir las responsabilidades sociales que imponía la vida civilizada a las naciones era la gran tarea de la reforma jurídica.

En general, la disyuntiva de Hostos entre “civilización o muerte” se refería a la necesidad de alcanzar la primera por un camino propio (con identidad propia, diríamos hoy); como señala muy certeramente el filósofo mexicano Leopoldo Zea:

“A diferencia de los positivistas y civilizadores latinoamericanos que trataron de hacer de su región otros Estados Unidos, y de sus hombres los yanquies del sur, Hostos condena cualquier acción que implique la negación del ser que la dolorosa historia del continente ha originado. No se trata de ser como los Estados Unidos, ni tampoco de ser como Europa; no se trata tampoco de ser parte de los Estados Unidos o de otra región extraña a la América Latina, de lo que se trata es de hacer por los pueblos latinoamericanos lo que

19 Federico Henríquez y Carvajal. *El dilema (1904)*. Santo Domingo, s.e., 1973, pág. 97. Se ha modernizado la ortografía para facilitar la lectura.

20 Hostos. “Falsa alarma. Crisis agrícola”. En Rodríguez Demorizi. Ob. cit., tomo I, pág. 181.

los estadounidenses han hecho y están haciendo por los suyos".²¹

Si bien es cierto que el proyecto sajón, siguiendo a Sarmiento y Alberdi, sirvió de modelo para la reforma jurídica proyectada, Hostos no olvidó ajustarlo a las propuestas de reforma política y social que a sus ojos demandaba la realidad dominicana. Ya en 1900 hizo patente la distancia que había tomado respecto a dicho proyecto sajón, cuando escribió, refiriéndose a la República Dominicana y la República de Haití:

“Los dos pueblos que habitan esta hermosísima parte del archipiélago de las Antillas, que no sueñen, que no dormiten, que no descansan! Su cabeza ha sido puesta a precio; o se organizan para la civilización, o la civilización los arrojará brutalmente en la zona de absorción que ya ha empezado”.²²

Como señaló Hoetink, Hostos partía de la tesis de que *“la cultura y estructura propias de la sociedad, demandaban instituciones políticas propias”*.²³ Inmediatamente planteó el historiador holandés la dificultad que se presentaba al momento de ponerla en práctica y que el maestro puertorriqueño no podía advertir:

“Hostos era lo suficientemente idealista para pensar que estas instituciones propias podrían ser creadas por una élite científica autóctona”.²⁴

21 Leopoldo Zea. “Hostos como conciencia latinoamericana”. En Julio César López (ed.). *Hostos: sentido y proyección de su obra en América*, San Juan, 1995, p. 513.

22 Hostos. “Civilización o muerte”. En Rodríguez Demorizi. Ob. cit., tomo II, pp. 103-104.

23 Harry Hoetink. *El pueblo dominicano. 1850-1900 (Apuntes para su sociología histórica)*, 2da. ed., Santiago, UCMM, 1972, pp. 189-190.

24 *Ibidem*, p. 190.

Pero de nuevo la comprensión de la sociedad, la “*enfermedad jurídica*” del pueblo dominicano, era la que determinaba la falla generalizada del espíritu público y hacía que sólo una élite pudiera emprender y sostener la tarea. En sus observaciones del medio social dominicano, Hostos había advertido la falta de sentido jurídico en las relaciones entre el Estado y la sociedad:

*“Rudimentarios aún el Estado y la Sociedad, el Estado es siempre un Yo, y la Sociedad es siempre la expresión política de un contra-yo”.*²⁵

Tal era el reto que debía afrontar una reforma jurídica que tendría de resolver el “*conflicto entre el régimen social y el régimen jurídico*”.²⁶ Un esfuerzo de esta naturaleza fue realizado por la juventud hostosiana tras la caída de la dictadura de Heureaux. Américo Lugo ya había dado la consigna en su libro *A punto largo*: “*el viejo régimen era el centralismo*”. Se presentaba la oportunidad de realizar para la nación una carta fundamental que diera cuenta del nuevo régimen. Sin embargo, el medio social les iba a imponer numerosas coacciones que dieron al traste con el proyecto. Los propios hostosianos advirtieron que el clima de revueltas políticas no era el apropiado para hacer tal Constitución, señalando que debieron atenerse a las realidades sociales y dejar de lado los principios.

Por su parte, casi al final de su vida, Hostos, al comentar el hecho se hizo cargo del pragmatismo de sus discípulos: señaló que habían dejado incólume el centralismo de la organización estatal, que no se vio afectada ni en “*la porción de reforma que se refiere la organización de las Comunes y*

25 Hostos. “Quisqueya, su sociedad y algunos de sus hijos”. En Rodríguez Demorizi. Ob. cit., p. 278.

26 Hostos. *Lecciones de derecho constitucional*. Santo Domingo, ONAP, 1983, p. 24.

provincias”, la que consideraba capital para emprender una vida social que no fuera “pletórica en el centro y anémica en las extremidades”. A pesar del “golpe al principio de descentralización” que lo anterior supuso, Hostos vio en ello un esfuerzo de organización, de armonía, que se adelantó a saludar: “la prudencia, la firmeza y el dominio de sí mismos con que han antepuesto sus convicciones prácticas a sus convicciones dogmáticas”.²⁷

Esta última expresión delata serias ambigüedades en el pensamiento hostosiano. Además de la expresada, llama la atención la paradoja metodológica que implica su énfasis en el método inductivo con el empleo del método intuitivo y deductivo con que elabora sus grandes obras de síntesis. Sin embargo, esto mismo podría verse atenuado parcialmente si consideramos que se trata del modo didáctico de presentar una propuesta nuclear todavía incompleta, la cual quedaba abierta a nuevos desarrollos en múltiples direcciones, especialmente los resultantes de la aplicación empírica de esos principios. Desde luego, de ese carácter inacabado de su propuesta derivaron las ambigüedades que se pondrían de manifiesto en las elaboraciones ulteriores.

La herencia hostosiana

El legado hostosiano proporcionaría los temas y las categorías de análisis sobre la nación, el cual se convirtió en el asunto central del debate intelectual desde inicios del siglo XX, como consecuencia de la expansión imperialista norteamericana sobre las Antillas.

Al calor de estos debates, ya en las primeras décadas de dicho siglo se definieron dos corrientes dentro del hostosismo: una conservadora, que se aferraba a la valoración del progreso material como condición del progreso social; y la otra liberal,

27 Hostos. “El proyecto de Constitución y el medio social”. En Rodríguez Demorizi. Ob. cit., tomo II, pp. 57-77.

que no estaba dispuesta a transigir en materia de los principios democráticos de la doctrina del Maestro. Ellos fueron los que enarbolaron la tesis de la “*pura y simple*”, frente al régimen de ocupación impuesto por los Estados Unidos de América.

En general, los desarrollos ulteriores de la teoría sobre una sociedad dominicana moderna se han sustentado en alguno o varios de los postulados de Hostos:

- Américo Lugo a quien se debe quizás la más completa exposición de una teoría de lo nacional, entendía a ésta y el Estado como expresión del proceso de civilización de la sociedad, el cual se veía obstaculizado por un pueblo sin aptitud política, fruto de la mezcla de tres razas inferiores. Roberto Cassá ha estudiado las tensiones que se reflejan en sus distintas elaboraciones sobre la cuestión nacional y el *Estado real*.²⁸
- José Ramón López²⁹ en el siglo XIX y Joaquín Balaguer³⁰ en los años 40 del pasado siglo, retomaron los criterios biologicistas para explicar la falta de progreso de la sociedad y las debilidades de la formación nacional. El primero hizo recaer la responsabilidad en el campesino dominicano, que consideraba “*una raza de ayunadores*”; mientras el segundo situó la causa en la población inmigrante

28 Roberto Cassá. “Nación y Estado en el pensamiento de Américo Lugo”. En VV.AA.: *Política, Identidad y Pensamiento Social en la República Dominicana. Siglos XIX y XX*. Madrid. Doce Calles, 1999, pp. 105-130. (Academia de Ciencias de la República Dominicana).

29 José Ramón López. “La alimentación y las razas”, (1895). En *Ensayos y artículos*. Santo Domingo, Editora Corripio, 1998, tomo II, pp. 11-61.

30 Joaquín Balaguer. *La realidad dominicana*, Buenos Aires. Editora Ferrari Hermanos, 1947; *La isla al revés. Haití y el destino dominicano*, Santo Domingo, Editora Santo Domingo, 1983.

haitiana, responsable de todos los males sociales dominicanos.

- Peña Batlle³¹ hizo otro tanto al proponer sus criterios sobre “*la dualidad política y social*” de la Isla de Santo Domingo, con culturas contrapuestas y desarrollos nacionales discordantes. Este autor desfiguró el dilema entre “*civilización o muerte*” planteado por Hostos, al aplicarlo al enfrentamiento entre la República Dominicana y Haití.
- Pedro Henríquez Ureña³² fue más coherente cuando interpretó la necesidad de luchar desde la cultura por la configuración de una identidad propia, de un nosotros que pasando por la Nación Antillana alcanzara la Magna Patria que propuso como utopía.
- Ramón Marrero Aristy,³³ contrapuso a las teorías de la inferioridad racial o cultural, expuestas por los anteriores, la tesis del aislamiento, también de filiación hostosiana (aunque también hizo responsable únicamente a Haití de ese aislamiento).

Y aún podríamos continuar... Se trata de una compleja herencia, en donde la dualidad domina la interpretación. Esa dualidad ha estado presente, de manera angustiada, a veces agónica y hasta dramática, en las diferentes teorías de la nación moderna en nuestro país. Lo que hace que debamos

31 Manuel Arturo Peña Batlle. *Política de Trujillo*. Ciudad Trujillo, Editora Dominicana, 1954; *Ensayos históricos*. Santo Domingo, Editora Taller, 1989.

32 Pedro Henríquez Ureña. “Seis ensayos en busca de nuestra expresión”. En *Obra crítica*. México, Fondo de Cultura Económica, 1960.

33 Ramón Marrero Aristy. *La República Dominicana. Historia del pueblo cristiano más antiguo de América*, tomo III, Ciudad Trujillo. Editora Dominicana, 1958.

hacer la crítica ideológica de dicha herencia para avanzar hacia nuevos contornos de lo nacional dominicano en el presente.

Para terminar, he aquí una pequeña pista... Corriendo la segunda mitad de los años veinte del pasado siglo, Federico Henríquez y Carvajal reflexionaba de esta guisa:

*“ (...) progreso y regreso. Recorro el camino andado, en algo más de ochenta años de vida nacional, y veo como alternaron en el país las manifestaciones de lo uno y las manifestaciones de lo otro. (...) Porque como es cosa sabida, no siempre el progreso conlleva civilización (...). Coinciden, pues, especialmente en las pequeñas naciones de regímenes social y político discordantes, el progreso industrial y económico con el regreso o el retardo en cuanto significa civilización y cultura”.*³⁴

Sin duda las interrogantes que asaltaban entonces a don Federico se desprenden de la conciencia moderna que Hostos y él mismo contribuyeron a forjar.

34 Federico Henríquez y Carvajal. “Discurriendo”, *Patria*. He tomado el texto de la recopilación publicada bajo el título: “Apuntes para la historia de la cultura dominicana”, *Clío*, Año XXVII, No. 114, Ciudad Trujillo, enero-junio de 1959, pp. 75-76.